

**REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL
SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA EDUCACION
SUPERIOR (SICEVAES)
Granada, Nicaragua, 10 al 12 de octubre de 2016**

PARTICIPANTES

Dr. Axel Popol Oliva

Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Lic. José Vicente Cuchillas

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de El Salvador, UES

Dra. Rutilia Calderón

Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magister Hermes Alduvin Díaz Luna

Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

Dr. Carlos Manuel Ulloa Ulloa

Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

M.Sc. Freddy Marín Serrano

Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Hugo Gutiérrez Ocón

Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Dra. Yael Fariña

Ejecutiva de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

M.Sc. Elida Rosa Méndez Talavera

Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. Juana Machado

Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

M.Sc. Erick Quintana Bárcenas

Miembro del Equipo de la Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Norman Solórzano Alfaro

Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Ing. Luis Eduardo Montero

Representante de la Vicerrectoría Académica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Mauren Guevara García

Representante de la Vicerrectoría de Docencia
Universidad Técnica Nacional, UTN

Dr. Orlando Moscoso

Vicerrector Académico Designado
Universidad de Panamá, UP

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz

Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Ing. Rubén Darío Espitia

Vicerrector Académico
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Dr. Walter Serrano Miranda

Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

Dr. Jorge Asjana David

Vicerrector Docente
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN**Magíster Noemí Navas**

Coordinadora CTE-SICEVAES
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela

Coordinadora Gestión de la Calidad Académica
Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magíster Bartolomé Chinchilla

Director de Evaluación y Acreditación
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán, UPNFM

Dr. Francisco Antonio Romero Estrada

Asesor Académico de la Vicerrectoría de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. Yency Calderón Badilla

Evaluadora de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Nixa Delgado de Tirado

Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

Magíster Iris Cano de Cumbreas

Directora de Evaluación y Acreditación
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Humberto R. Álvarez A.

Miembro del Comité Técnico de Evaluación Institucional
Miembro de la CTE-SICEVAES

SG-CSUCA**Dr. Francisco Alarcón**

Secretario General Adjunto

Lic. Julio Luna

Asistente Académico

INVITADOS**Ing. Telémaco Talavera**

Presidente
Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua

M.Sc. Ramona Rodríguez

Rectora
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Magíster Octavio Guevara

Rector
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Br. Marjorie Hernández Calderón

Secretaria de Desarrollo Académico de la Junta Directiva
Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe, FEUCA

Lic. Oswan Valiente

Secretario de Asuntos Estudiantiles
CSUCA

Lic. Víctor Gómez Gómez
Director de Proyectos Corporativos
Universidad de Barcelona

Presidieron

Dr. Axel Popol Oliva
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Dr. Jorge Asjana David
Vicerrector Docente
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

NO ASISTIERON A LA REUNION: Dr. Bernal Herrera, Vicerrector de Docencia de la UCR; Dr. Adán Vega, Vicerrector Académico de la UMIP; M.Sc. Tania Torres, representante de la UES en la CTE-SICEVAES.

AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas:** 1) Buenas prácticas en el desarrollo de la mejora en actualización curricular en la UNI, de cara a la futura transformación (Inga. Pastora Cruz, UNI); 2) Introducción gradual de la educación virtual como complemento a la educación presencial (Dr. Luis Paulino Méndez, ITCR); 3) Experiencia de enseñanza aprendizaje entre pares (Dr. Luis Paulino Méndez, ITCR); Y 4) Experiencia y lecciones aprendidas de La Autoevaluación Institucional de las universidades del CNU de Nicaragua en el marco de la Ley 704 (M.Sc. Elida Rosa Méndez Talavera, UNA-Nic), 5) Experiencia de colaboración UNED-UES para educación a distancia y próximos pasos para definir marco de referencia regional para la educación a distancia (Ing. Luis Eduardo Montero, UNED).
2. Aprobación de la **agenda** de la reunión y del **acta** de la reunión anterior.
3. **Informe de la SG-CSUCA:** (Programa PRIDCA, Escuela Regional Políticas públicas KDI-USAC-CSUCA, 3ª Bienal de Investigación y Posgrado, etc.)
4. Presentación del **IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA -PIRESC IV-**, derivado de los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano. (Francisco Alarcón).
5. **Proyecto HICA:** Reunión de PMT en Barcelona, Reunión con Oficial de Proyectos de la Comisión Europea, II Taller en Nicaragua, completación del MCESCA, ejercicio piloto validación MCESCA, programa capacitación en innovación curricular: Módulos, visitas, plan de divulgación (UNAH/CCA), plan de institucionalización (UCR), etc.).
6. **Programa de movilidad universitaria CA8**, informe de las universidades e informe rendido por SIESCA a la SG-CSUCA
7. Informe de la SG-CSUCA sobre las acciones que están realizando para definir e implementar el procedimiento de aplicación interna en relación con **el Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior**
8. Informe de avances en el proceso de **traslado a Panamá de sede del CCA**.
9. **Nombramiento de evaluadores** para eventuales solicitudes de evaluación de nuevas carreras.
10. **Análisis y discusión del PIRESC IV** para identificar acciones que corresponde hacer al SICEVAES definiendo con cuales habría que comenzar 2017 y 2018 e identificando a que subcomisión corresponde su seguimiento.
11. **Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES:**
 - a. Seguimiento al desarrollo y alimentación de la **Base de Datos SIRESCA, boletín estadístico** universitario centroamericano, y registro de pares "on line".
 - b. Seguimiento a la realización de los **estudios propuestos por la CTE-SICEVAES:**
 - i. "Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA" y
 - ii. "Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana".
 - iii. Otros estudios que se derivan del IV PIRESC
 - c. Otros puntos del informe de la CTE
12. Lugar y fecha de la próxima reunión

ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión
2. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
3. Conformar comisiones al azar para hacer el análisis del PIRESC IV.
4. Las universidades deberán consultar si pueden pagar los gastos de estadía de expertos europeos que visitarán a las universidades socias del Proyecto HICA, con el objetivo de que hagan una gira de acompañamiento, sensibilización y capacitación a los programas piloto. Deberán informar a la SG-CSUCA a más tardar el 31 de octubre próximo.
5. Nombrar como pares evaluadores externos para la visita de evaluación externa por agrupamiento de los programas de periodismo, relaciones públicas, tecnología audiovisual y publicidad de la UNACHI, a realizarse en abril de 2017, a: 1. Dra. Lidiet Garro, propuesta por la UCR para el programa de Tecnología Audiovisual; 2. Magíster Armando Sarmiento, propuesto por la UNAH para el programa de Comunicación Social. Quedan pendientes de nombramiento los programas de Periodismo y Relaciones Públicas. Facilitador metodológico de la CTE: Dr. Francisco Romero.
6. Conformar los siguientes grupos al azar para el análisis y discusión del PIRESC IV, a efecto de identificar acciones que corresponda hacer al SICEVAES, definiendo con cuales habría que comenzar en 2017 y 2018: **Grupo Objetivo Estratégico 1:** M.Sc. Yency Calderón, Magíster Noemí Navas, Dr. Jorge Asjana, M.Sc. Freddy Marín, Br. Marjorie Hernández, M.Sc. Juana Mercedes Machado; **Grupo Objetivo Estratégico 2:** M.Sc. Iris Cano de Cumbreñas, M.Sc. Mauren Guevara, M.Sc. José Coronel, Dr. Walter Serrano, M.Sc. Erick Quintana, Dr. Rubén Espitia; **Grupo Objetivo Estratégico 3:** Lic. José Vicente Cuchillas, M.Sc. Hermes Díaz, M.Sc. Nixa Delgado de Tirado, Ing. Luis Paulino Méndez, Dr. Humberto Álvarez, Licda. Sara Fiallos; **Grupo Objetivo Estratégico 4:** M.Sc. Bartolomé Chinchilla, Ing. Luis Eduardo Montero, Dr. Carlos Ulloa, Dr. Hugo Gutiérrez Ocón, Dr. Orlando Moscoso, Inga. Elida Méndez Talavera, Dra. Yael Fariña; **Grupo Objetivo Estratégico 5:** M.Sc. Norman Solórzano, Dra. Rutilia Calderón, Dr. Francisco Romero, Dr. Axel Popol.
7. Aprobar las acciones propuestas para 2017-2018 presentadas por los 5 grupos de trabajo indicados en el acuerdo anterior. La SG-CSUCA deberá hacer el consolidado de lo presentado y lo enviará a los miembros de CCR y CTE-SICEVAES. **(VER ANEXOS 24 a 28)**
8. Solicitar a la CTE-SICEVAES hacer una revisión de la estructura de la CTE y del proceso de recambio de sus integrantes, debiendo presentar una propuesta en la próxima reunión. Para tal efecto deberá considerar el criterio geográfico y de expertise de sus integrantes.
9. Conformar, a partir de la próxima reunión, 5 subcomisiones acordes a los 5 objetivos estratégicos del Programa de Armonización Regional y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del PIRESC IV.
10. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión a República Dominicana, del 17 al 19 de mayo de 2017.

11. Agradecer a los funcionarios y empleados de las 4 universidades nicaragüenses por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentaron a la reunión la M.Sc. Ramona Rodríguez, Rectora de la UNAN-Managua, Magíster Octavio Guevara, Rector de la UNAN-León y el Ing. Telémaco Talavera, Presidente del Consejo Nacional de Universidades y Rector de la UNA-NIC.

Se entonaron las notas del Himno Nacional de Nicaragua, seguidamente el Ing. Telémaco Talavera procedió a dar la bienvenida a los participantes.

Los participantes procedieron a presentarse.

El Dr. Axel Popol dio inicio a la reunión.

1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas

La Inga. Pastora Cruz presentó “Buenas prácticas en el desarrollo de la mejora en actualización curricular en la UNI, de cara a la futura transformación” **(VER ANEXO 1)**

El Ing. Luis Paulino Méndez presentó “Innovación en la enseñanza de las Ciencias Básicas e ingeniería. Un esfuerzo conjunto en el TEC” **(VER ANEXO 2)**

El Ing. Luis Paulino Méndez presentó “Virtualización de Cursos, Informe de avances.” **(VER ANEXO 3)**

La Inga. Elida Méndez Talavera presentó “Experiencia y lecciones aprendidas de La Autoevaluación Institucional de las universidades del CNU de Nicaragua en el marco de la Ley 704” **(VER ANEXO 4)**

El Ing. Luis Fernando Montero presentó “Experiencia de colaboración UNED-UES para educación a distancia y próximos pasos para definir marco de referencia regional para la educación a distancia” **(VER ANEXO 5)**

El Ing. Montero invitó a las universidades que tengan interés en la educación a distancia a acercarse a la UNED.

La M.Sc. Yency Calderón mostró como la UTN y la UNED abordaron el tema de la evaluación de los aprendizajes. Manifestó la importancia del tema de la evaluación de los aprendizajes y dar una capacitación a distancia en el marco del SICEVAES. Esperarían, también, a la luz del Proyecto HICA, establecer modelo de evaluación de los aprendizajes. Indicó que la oferta es para 2 docentes de cada universidad, de forma virtual, con una duración aproximada de 40 horas, se les asignará tareas y serán evaluados. La oferta está abierta a las universidades que quieran participar. La instancia en la UNED es el Centro de Capacitación a Distancia y en UTN el Centro de Formación.

2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.

Se procedió a leer la agenda propuesta de la reunión, acordándose aprobarla sin modificaciones.

Se procedió a leer los acuerdos tomados en la reunión anterior, acordándose aprobarla sin modificaciones.

3. Informe de la SG-CSUCA

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre la conformación de la red de medios de comunicación, la Red COMUNICA. Indicó que las fotos y videos de la reunión serán difundidas en todas las universidades a través de esta red.

A continuación, procedió a presentar el informe de la SG-CSUCA (**VER ANEXO 6**). Informó que en Costa Rica se realizó la 108 Reunión del CSUCA el 28 de septiembre 2016, en la cual se aprobó el Cuarto Plan de Integración Regional para la Educación Superior Centroamericana, PIRESC IV (**VER ANEXOS 7 Y 8**) el cual marcará la ruta de trabajo del CSUCA durante los próximos 10 años. A partir del informe presentado por el Dr. Carlos Alvarado, Rector de la USAC, se integró la Comisión Académica de la Escuela Regional de Políticas Públicas y su Junta Directiva, dicha escuela es apoyada por KDI de Korea, que tendrá su sede en la USAC (con delegados de universidades con oferta académica en esta materia). En esta reunión también se otorgó la Categoría Regional al Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la UCR (**VER ANEXO 9**).

La Dra. Rutilia Calderón propuso que se haga una revisión de la 4 subcomisiones, para establecer si continúan trabajando, o si se conforman nuevas comisiones a la luz de las 7 líneas estratégicas del PIRESC.

La M.Sc. Nixa Tirado sugirió que se dé seguimiento al PIRESC cada 2 años. Manifestó que en el tema de género persiste el problema de la inequidad, en lo cual incluso ha habido retrocesos.

El M.Sc. Bartolomé Chinchilla indicó que el seguimiento al PIRESC debe de ser permanente, sugiriendo la necesidad de hacer un plan operativo anual.

El Dr. Francisco Romero indicó que en el plan se deben de establecer acciones de corto, mediano y largo plazo.

Se preguntó si se conservarán las 4 subcomisiones o si se reorganizarán conforme a las 7 líneas estratégicas del PIRESC IV.

El M.Sc. José Coronel y la Dra. Rutilia Calderón propusieron trabajar en grupos independientes de las comisiones, al azar, y que en los mismos se analice el tema de las comisiones.

El Dr. Axel Popol preguntó si es el momento de modernizar las comisiones.

Se acordó conformar comisiones al azar para hacer el análisis del PIRESC.

Seguidamente, informó sobre la participación de las Universidades y CSUCA en la implementación de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (**VER ANEXOS 10 AL 13**). Se convocará a los Institutos y Programas sobre estudios de la mujer o de género a que participen en esta iniciativa.

Se presentaron los resultados del Programa PRIDCA (**VER ANEXO 14**).

Se informó sobre la realización de la III Bienal de investigación y posgrado, su organización, desarrollo y perspectivas. (**VER ANEXOS 15 Y 16**)

Finalmente, presentó los avances del Proyecto HICA (**VER ANEXO 17**)

La Magíster Noemí Navas presentó los avances en el paquete 1 del Proyecto HICA (**VER ANEXO 18**)

El Dr. Francisco Romero presentó los avances en el paquete 2 del Proyecto HICA (**VER ANEXO 19**)

El Dr. Francisco Alarcón solicitó a la UTP incorporar un académico de su universidad en el Equipo Técnico (paquete 1) del Proyecto HICA.

Se solicitó a la UES incorporar a un académico de su universidad en el equipo técnico del Proyecto HICA.

Se informó sobre la plataforma aportada por OEA para dar seguimiento a los proyectos.

Las universidades deberán consultar si pueden pagar los gastos de estadía de expertos europeos que visitarán a las universidades socias del Proyecto HICA, con el objetivo de que hagan una gira de acompañamiento y capacitación a los programas piloto. Deberán informar a la SG-CSUCA a más tardar el 31 de octubre próximo.

La Dra. Rutilia Calderón indicó que la UNAH tiene como estrategia replicar las capacitaciones en la universidad para llegar a mayor número de profesores.

Se presentó a la reunión el Lic. Víctor Gómez, Director de Proyectos Corporativos de la Universidad de Barcelona, quien presentó el Proyecto Campus de Las Américas. (**VER ANEXO 20**)

4. Presentación del IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA -PIRESC IV-, derivado de los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano. (Francisco Alarcón).

Se indicó que en el Informe de la SG-CSUCA ya se informó al respecto.

5. Proyecto HICA: Reunión de PMT en Barcelona, Reunión con Oficial de Proyectos de la Comisión Europea, II Taller en Nicaragua, completación del MCESCA, ejercicio piloto validación MCESCA, programa capacitación en innovación curricular: Módulos, visitas, plan de divulgación (UNAH/CCA), plan de institucionalización (UCR), etc.).

Se indicó que en el informe de la SG-CSUCA ya se informó al respecto.

6. Programa de movilidad universitaria CA8, informe de las universidades e informe rendido por SIESCA a la SG-CSUCA

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre el Programa de movilidad universitaria CA8 (**VER ANEXOS 21 AL 23**). Aclaró que el informe fue rendido por SIESCA.

El Dr. Humberto Álvarez preguntó sobre los estudiantes que están siendo movilizados por el SICA. Se respondió que efectivamente el SICA tiene un programa de movilidad, en el cual participó el CSUCA en su construcción, mediante la participación en un taller

tomando como punto de partida el CA8, la idea era que se ejecutara a través de CSUCA, pero que finalmente el SICA lo está ejecutando sin coordinar ni comunicar al CSUCA.

Se comentaron algunas iniciativas de movilidad en las universidades, coincidiendo en que muchas de ellas son entre unidades académicas y algunos problemas presupuestarios.

El Dr. Jorge Asjana indicó que el tema de movilidad debe ser discutido con los decanos, quienes, normalmente, tienen un presupuesto para movilidad, el cual normalmente usan para mover profesores. Es importante integrar los resultados de la movilidad académica en las universidades, para contar con estadísticas que faciliten su presupuesto. Esto se debe elevar a nivel rectoral para que emitan un acuerdo para que se destinen los recursos.

El Dr. Walter Serrano secundó la propuesta del Dr. Asjana.

El Dr. Humberto Álvarez indicó que hay una gran cantidad de oportunidades para hacer movilidad, y que se deben buscar los mecanismos para que las mismas lleguen a las universidades. El CSUCA debe de contactar a las instituciones para contar con la información.

El Dr. Francisco Alarcón hizo énfasis en el para qué de la movilidad. Indicó que la posibilidad de que los graduados tengan desempeñarse en contextos internacionales es cada vez más alta, de manera que tienen que tener las competencias necesarias, las cuales deben ser incluidas en los currícula. El tema de la internacionalización no es sólo de las Vicerrectorías de Relaciones Internacionales, también lo es de las Vicerrectorías Académicas.

El M.Sc. Hermes Díaz indicó que muchas veces se da el problema de que las unidades académicas no convalidan los estudios tomados en el exterior, lo cual desmotiva a los estudiantes.

El Dr. Jorge Asjana indicó que las oficinas de cooperación son organismos ejecutores que deben de coordinarse con las Vicerrectorías Académicas. Es deseable que cada universidad tenga por lo menos una oferta de movilidad.

7. Informe de la SG-CSUCA sobre las acciones que están realizando para definir e implementar el procedimiento de aplicación interna en relación con el Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior

El Dr. Francisco Alarcón indicó que el tema de movilidad está muy ligado al Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior, debido a las dificultades que para ello hay en las universidades.

Seguidamente recordó el proceso por el cual se llegó a la aprobación del Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior. El mismo está firmado por 8 instituciones: UNAH, UPNFM, UNAN-MANAGUA, UNA-NIC, UNI, UMIP, UNAN-León y UNAG.

Se indicó que lo que sigue es su implementación en cada universidad.

Se recordó que la UES ya había avanzado en este proceso, pero por el cambio de Rector ya no se firmó.

El Dr. Walter Serrano manifestó que se han hecho las gestiones necesarias para que la UDELAS pueda firmar a finales de este año.

La M.Sc. Nixa Tirado indicó que se informará al nuevo Rector de la UP para que se active el tema en la UP. El Dr. Orlando Moscoso agregó que el Dr. Flores seguramente apoyará esta gestión.

El Dr. Jorge Asjana indicó que ha habido cambio de autoridades en algunas universidades, por lo que se debe informarles al respecto.

8. Informe de avances en el proceso de traslado a Panamá de sede del CCA.

El Dr. Francisco Alarcón recordó los antecedentes del proceso de traslado con el objeto de ilustrar a los nuevos miembros.

La M.Sc. Nixa Tirado informó que para el proceso de elaboración de 2 convenios, el acuerdo entre las 5 universidades públicas de Panamá y el CCA para dar apoyo financiero a la Secretaría Técnica del CCA, y otro entre la UP y el CCA en la cual se le da el espacio físico, ambos firmados el 19 de abril de este año. El local ya está disponible, aún falta el mobiliario. Ya está seleccionado el personal técnico de las universidades, pendientes 1 o 2 personas.

La Contraloría debe de refrendar ambos documentos para que el personal tome posesión. Ambos documentos fueron entregados a finales de abril. Las gestiones se han hecho a través de UDELAS. Hace 3 semanas se devolvió el Convenio de hospedaje con indicación de que se indique la partida presupuestaria. La semana pasada se resolvió el asunto. El acuerdo entre las 5 universidades fue devuelto la semana pasada con la misma solicitud. El nuevo Rector de la UP y el Vicerrector Administrativo están en disposición de acelerar esto.

Con relación a la Cancillería, el equipo en Costa Rica, no se puede trasladar a Panamá, hace 3 semanas la asesoría legal de Cancillería elaboró el convenio que se firmará entre el Presidente del Gobierno de Panamá y la Presidenta del CCA, el cual ya fue revisado en distintas instancias. Está pendiente definir la fecha de la firma. Si no lo firma el Presidente, lo firmará el Canciller que también es Vicepresidente de la República. Concluido esto el CCA podrá empezar a funcionar.

El Dr. Orlando Moscoso indicó que es deseo de las nuevas autoridades de la UP mantener buenas relaciones con el gobierno.

El Dr. Francisco Alarcón informó que el CCA participa en diversas actividades del CSUCA, es socio del Proyecto HICA, Coordinador de Proyectos de PRIDCA, convenio con HCERES de Francia, y en el mes de noviembre se reunirá su Consejo en Panamá, de ahí la premura por concluir las gestiones de traslado.

El Dr. José Coronel informó que en la UNACHI se han hecho todas las gestiones para dar el apoyo necesario al CCA.

El Dr. Walter Serrano indicó que en todas las universidades se han hecho las gestiones ante el Presidente y la Contraloría

9. Nombramiento de evaluadores para eventuales solicitudes de evaluación de nuevas carreras.

El Dr. Francisco Alarcón, para efecto de informar a los nuevos miembros, recordó los antecedentes de SICEVAES.

Se informó sobre las 3 carreras de UNACHI que solicitaron evaluación externa en la reunión pasada: Licenciaturas en Geografía e Historia, Secretariado Ejecutivo y Derecho y Ciencia Política.

La M.Sc. Iris Cano manifestó su agradecimiento a la SG-CSUCA por su apoyo en las gestiones para realizar las visitas de evaluación externa. Indicó que Idioma Inglés y Administración Pública solicitarán pares evaluadores para agosto del próximo año. Indicó que se hará evaluación por agrupamiento para la Facultad de Comunicación Social que tiene 4 carreras, periodismo, relaciones públicas, tecnología audiovisual y comunicación social, pensándose en que se hagan las evaluaciones externas ya en la metodología de agrupamiento en abril 2017, lo cual servirá también para validar la guía.

Se acordó Nombrar como pares evaluadores externos para la visita de evaluación externa por agrupamiento de los programas de periodismo, relaciones públicas, tecnología audiovisual y publicidad de la UNACHI, a realizarse en abril de 2017, a: 1. Dra. Lidiet Garro, propuesta por la UCR para el programa de Tecnología Audiovisual; 2. Magíster Armando Sarmiento, propuesto por la UNAH para el programa de Comunicación Social. Quedan pendientes de nombramiento los programas de Periodismo y Relaciones Públicas. Facilitador metodológico de la CTE: Dr. Francisco Romero.

La UPNFM propuso a la Magíster Yenny Zelaya para la visita de evaluación externa al programa de idioma inglés de la UNACHI, a realizarse en agosto del próximo año.

El Dr. José Coronel informó que la UNACHI ha evaluado 17 carreras en el marco del SICEVAES. Esto ha permitido que se proyecte la acreditación de estas carreras con CONEAUPA.

El M.Sc. Bartolomé Chinchilla manifestó que el próximo año la UPNFM evaluará una carrera a distancia.

Se instó a alimentar la base de datos para registro de pares cuyo link fue enviado por la SG-CSUCA. A la fecha cuenta con 57 registros.

Se informó que la UNI solicitó una plaza en la CTE-SICEVAES. Se informó que la CTE cuenta con 9 plazas según el Reglamento, y que en este momento no hay vacantes. Se solicitó a la UES confirmar si la Inga. Tania Rivera continuará como miembro de la CTE, dado que no asiste en 2 reuniones.

La Dra. Rutilia Calderón indicó que es momento de pensar si las nuevas dinámicas del sistema deben llevar a revisar los mecanismos del sistema. El criterio para elegir miembros de CTE no ha sido geográfico o por universidad, sino a través de postulaciones y análisis de los currícula. El PIRESC IV da la oportunidad de cambiar los mecanismos que ya no son adecuados.

El Dr. Hugo Gutiérrez propuso que Nicaragua y República Dominicana tengan representación en la CTE, y que la tendencia sea ir sustituyendo por país a los miembros que se les vaya venciendo el nombramiento.

El Dr. José Coronel propuso que la CTE haga una revisión del Reglamento, y que el criterio no sea reducir, sino fortalecer la CTE con 2 cupos más.

Se indicó que no solo el criterio geográfico es importante, sino también el del expertise.

10. Análisis y discusión del PIRESC IV para identificar acciones que corresponde hacer al SICEVAES definiendo con cuales habría que comenzar 2017 y 2018 e identificando a que subcomisión corresponde su seguimiento.

Se conformaron 5 grupos de trabajo al azar:

Grupo Objetivo Estratégico 1

M.Sc. Yency Calderón
Magíster Noemí Navas
Dr. Jorge Asjana
M.Sc. Freddy Marin
Br. Marjorie Hernández
M.Sc. Juana Mercedes Machado

Grupo Objetivo Estratégico 2

M.Sc. Iris Cano de Cumbreras
M.Sc. Mauren Guevara
M.Sc. José Coronel
Dr. Walter Serrano
M.Sc. Erick Quintana
Dr. Rubén Espitia

Grupo Objetivo Estratégico 3

Lic. José Vicente Cuchillas
M.Sc. Hermes Díaz
M.Sc. Nixa Delgado de Tirado
Ing. Luis Paulino Méndez
Dr. Humberto Álvarez
Licda. Sara Fiallos

Grupo Objetivo Estratégico 4

M.Sc. Bartolomé Chinchilla
Ing. Luis Eduardo Montero
Dr. Carlos Ulloa
Dr. Hugo Gutiérrez Ocón
Dr. Orlando Moscoso
Inga. Elida Méndez Talavera
Dra. Yael Fariña

Grupo Objetivo Objetivo 5

M.Sc. Norman Solórzano
Dra. Rutilia Calderón
Dr. Francisco Romero
Dr. Axel Popol
Dr. Francisco Alarcón

El Dr. Jorge Asjana presentó los resultados del Grupo 1 (**VER ANEXO 24**)

La M.Sc. Mauren Guevara presentó los resultados del Grupo 2 (**VER ANEXO 25**)

El Dr. Francisco Alarcón indica que la a la acción del inventario se le debe de dar una sistematización regional. La Dra. Calderón propuso que la CTE elabore una guía de aspectos comunes para realizar los conversatorios.

El Dr. Humberto Álvarez presentó los resultados del Grupo 3 (**VER ANEXO 26**)

La Dra. Rutilia Calderón sugirió dar seguimiento a los resultados y compromisos tomados en el último foro del CCA. El Dr. Humberto Álvarez respondió que la idea es tomar la experiencia de los foros realizados por el CCA y agencias como insumos.

El Dr. Norman Solórzano sugirió que los foros de buenas prácticas se transmitan en línea por la plataforma de la UNED, ya que es una forma de maximizar.

El Ing. Luis Eduardo Montero presentó los resultados del Grupo 4 (**VER ANEXO 27**)

La Dra. Rutilia Calderón sugirió que se haga un seguimiento a todo el Acuerdo de Armonización y que en la próxima reunión se conozca donde están, y si es necesario llevar cambios al CSUCA.

El Dr. Norman Solórzano presentó los resultados del Grupo 5 (**VER ANEXO 28**)

Se aprobaron las acciones propuestas para 2017 2018 presentadas por los 5 grupos de trabajo. La SG-CSUCA deberá hacer el consolidado de lo presentado y lo enviará a los miembros de CCR y SICEVAES.

Se solicitó a la CTE-SICEVAES hacer una revisión de la estructura de la CTE y del proceso de recambio de sus integrantes, debiendo presentar una propuesta en la próxima reunión. Para tal efecto deberá considerar el criterio geográfico y de expertise de sus integrantes.

Se acordó conformar, a partir de la próxima reunión, 5 subcomisiones acordes a los 5 objetivos estratégicos del Programa de Armonización Regional y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del PIRESC IV.

11. Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES:

Se informó que el Ing. Yovanny Zeceña de la SG-CSUCA remitió el informe de la base de datos SIRESCA. (**VER ANEXO 29**)

Se informó sobre las visitas de evaluación externa realizada a los programas de Geografía e Historia y Secretariado Ejecutivo de la UNACHI. **(VER ANEXO 30)**

La M.Sc. Yency Calderón informó sobre la visita a la Licenciatura en Geografía e Historia.

La Licda. Sara Fiallos informó sobre la visita a la Licenciatura en Secretariado Ejecutivo.

12. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión a República Dominicana, del 17 al 19 de mayo de 2017.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de las 4 universidades nicaragüenses por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.